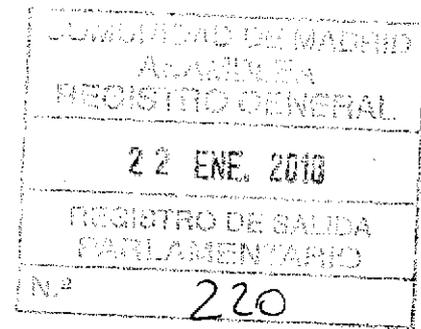




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 15 de enero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 11/18 RGEP 22

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Medidas puestas en funcionamiento para la aplicación del punto 58 de la Estrategia Madrid por el Empleo, Apoyo a la búsqueda de financiación. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 26/18 RGEP 300

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Cristina Torre-Marín Comas, Interventora General de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Conocer los procedimientos de autorización y fiscalización de gasto público. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 27/18 RGEP 364

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas de Madrid ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: "Informe de fiscalización horizontal de regularidad del subsector público empresarial de la Comunidad de Madrid. Ejercicios 2011 a 2015", aprobado por acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de 19-10-17. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Vicepresidente de la Cámara de Cuentas, y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 28/18 RGEP 365

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas de Madrid ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: "Informe de fiscalización operativa de las políticas autonómicas de empleo. Ejercicios 2011 a 2015", aprobado por acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de 28-12-17. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Vicepresidente de la Cámara de Cuentas, y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 29/18 RGEP 366

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas de Madrid ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: "Informe de fiscalización operativa de los servicios y prestaciones sociales establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Ejercicios 2011 a 2015", aprobado por acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de 28-12-17. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Vicepresidente de la Cámara de Cuentas, y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea,



ASAMBLEA DE MADRID

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 17/18 RGEP 98

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la Memoria Presupuestaria del Plan de Infancia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 56/18 RGEP 299

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si piensa la Comunidad de Madrid tomar alguna medida con la entidad A&P Formación Bonificada de Calidad, S.L., beneficiaria de subvenciones por cursos de formación a distancia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 346/17 RGEP 7360, PCOC 347/17 RGEP 7361, PCOC 348/17 RGEP 7362, PCOC 349/17 RGEP 7363, PCOC 350/17 RGEP 7364, PCOC 488/17 RGEP 9845, PCOC 593/17 RGEP 11686, PCOC 617/17 RGEP 12309, PCOC 633/17 RGEP 13151, PCOC 634/17 RGEP 13153 y RGEP 13683/17

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 346/17 RGEP 7360, PCOC 346/17 RGEP 7360, PCOC 347/17 RGEP 7361, PCOC 348/17 RGEP 7362, PCOC 349/17 RGEP 349/17 RGEP 7363, PCOC 350/17 RGEP 7364, PCOC 488/17 RGEP 9845, PCOC 593/17 RGEP 11686, PCOC 617/17 RGEP 12309, PCOC 633/17



ASAMBLEA DE MADRID

RGEP 13151 y PCOC 634/17 RGEP 13153, pendientes de tramitación ante las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda y de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 346/17 RGEP 7360, PCOC 347/17 RGEP 7361, PCOC 348/17 RGEP 7362, PCOC 349/17 RGEP 349/17 RGEP 7363, PCOC 350/17 RGEP 7364, PCOC 593/17 RGEP 11686, PCOC 617/17 RGEP 12309, PCOC 633/17 RGEP 13151 y PCOC 634/17 RGEP 13153 con comunicación a las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda y de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Segundo: Comunicar al Sr. Diputado que la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 488/17 RGEP 9845, resultó decaída, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, al sustanciarse la PCOP 821/17 RGEP 9886 en la sesión plenaria de 8-11-17.

Expte: PCOC 329/17 RGEP 7134, PCOC 330/17 RGEP 7135, PCOC 333/17 RGEP 7138, PCOC 334/17 RGEP 7145, PCOC 335/17 RGEP 7146, PCOC 336/17 RGEP 7147, PCOC 338/17 RGEP 7242, PCOC 339/17 RGEP 7243, PCOC 344/17 RGEP 7338, PCOC 357/17 RGEP 8364, PCOC 361/17 RGEP 8371, PCOC 362/17 RGEP 8372, PCOC 364/17 RGEP 8526, PCOC 365/17 RGEP 8527, PCOC 366/17 RGEP 8528, PCOC 372/17 RGEP 8840, PCOC 373/17 RGEP 8841, PCOC 375/17 RGEP 8843, PCOC 376/17 RGEP 8852, PCOC 378/17 RGEP 8877, PCOC 379/17 RGEP 8878, PCOC 380/17 RGEP 8879, PCOC 381/17 RGEP 8880, PCOC 382/17 RGEP 8881, PCOC 383/17 RGEP 8995, PCOC 390/17 RGEP 9020, PCOC 391/17 RGEP 9021, PCOC 392/17 RGEP 9022, PCOC 393/17 RGEP 9023, PCOC 394/17 RGEP 9024, PCOC 395/17 RGEP 9025, PCOC 396/17 RGEP 9026, PCOC 397/17 RGEP 9027, PCOC 402/17 RGEP 9038, PCOC 404/17 RGEP 9040, PCOC 416/17 RGEP 9212, PCOC 417/17 RGEP 9214, PCOC 463/17 RGEP 9497, PCOC 464/17 RGEP 9567, PCOC 491/17 RGEP 9862, PCOC 492/17 RGEP 9863, PCOC 498/17 RGEP 10020, PCOC 501/17 RGEP 10054, PCOC 502/17 RGEP 10055, PCOC 504/17 RGEP 10057, PCOC 505/17 RGEP 10058, PCOC 506/17 RGEP 10059, PCOC 507/17 RGEP 10060, PCOC 508/17



ASAMBLEA DE MADRID

RGEP 10061, PCOC 539/17 RGEP 10883, PCOC 541/17 RGEP 10885,
PCOC 551/17 RGEP 10988, PCOC 553/17 RGEP 11003, PCOC 560/17
RGEP 11208, PCOC 570/17 RGEP 11315, PCOC 575/17 RGEP 11484,
PCOC 582/17 RGEP 11568, PCOC 595/17 RGEP 11716, PCOC 598/17
RGEP 11778, PCOC 613/17 RGEP 12291, PCOC 614/17 RGEP 12298,
PCOC 619/17 RGEP 12314, PCOC 621/17 RGEP 12341, PCOC 622/17
RGEP 12373, PCOC 624/17 RGEP 12431, PCOC 625/17 RGEP 12432,
PCOC 626/17 RGEP 12433, PCOC 627/17 RGEP 12434, PCOC 631/17
RGEP 12920 y RGEP 13757/17

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 329/17 RGEP 7134, PCOC 330/17 RGEP 7135, PCOC 333/17 RGEP 7138, PCOC 334/17 RGEP 7145, PCOC 335/17 RGEP 7146, PCOC 336/17 RGEP 7147, PCOC 338/17 RGEP 7242, PCOC 339/17 RGEP 7243, PCOC 344/17 RGEP 7338, PCOC 357/17 RGEP 8364, PCOC 361/17 RGEP 8371, PCOC 362/17 RGEP 8372, PCOC 364/17 RGEP 8526, PCOC 365/17 RGEP 8527, PCOC 366/17 RGEP 8528, PCOC 372/17 RGEP 8840, PCOC 373/17 RGEP 8841, PCOC 375/17 RGEP 8843, PCOC 376/17 RGEP 8852, PCOC 378/17 RGEP 8877, PCOC 379/17 RGEP 8878, PCOC 380/17 RGEP 8879, PCOC 381/17 RGEP 8880, PCOC 382/17 RGEP 8881, PCOC 383/17 RGEP 8995, PCOC 390/17 RGEP 9020, PCOC 391/17 RGEP 9021, PCOC 392/17 RGEP 9022, PCOC 393/17 RGEP 9023, PCOC 394/17 RGEP 9024, PCOC 395/17 RGEP 9025, PCOC 396/17 RGEP 9026, PCOC 397/17 RGEP 9027, PCOC 402/17 RGEP 9038, PCOC 404/17 RGEP 9040, PCOC 416/17 RGEP 9212, PCOC 417/17 RGEP 9214, PCOC 463/17 RGEP 9497, PCOC 464/17 RGEP 9567, PCOC 491/17 RGEP 9862, PCOC 492/17 RGEP 9863, PCOC 498/17 RGEP 10020, PCOC 501/17 RGEP 10054, PCOC 502/17 RGEP 10055, PCOC 504/17 RGEP 10057, PCOC 505/17 RGEP 10058, PCOC 506/17 RGEP 10059, PCOC 507/17 RGEP 10060, PCOC 508/17 RGEP 10061, PCOC 539/17 RGEP 10883, PCOC 541/17 RGEP 10885, PCOC 551/17 RGEP 10988, PCOC 553/17 RGEP 11003, PCOC 560/17 RGEP 11208, PCOC 570/17 RGEP 11315, PCOC 575/17 RGEP 11484, PCOC 582/17 RGEP 11568, PCOC 595/17 RGEP 11716, PCOC 598/17 RGEP 11778, PCOC 613/17 RGEP 12291, PCOC 614/17 RGEP 12298, PCOC 619/17 RGEP 12314, PCOC 621/17 RGEP 12341, PCOC 622/17 RGEP 12373, PCOC 624/17 RGEP 12431, PCOC 625/17 RGEP 12432, PCOC 626/17 RGEP 12433, PCOC 627/17 RGEP 12434 y PCOC 631/17 RGEP 12920, pendientes de tramitación ante las Comisiones de Cultura, Turismo y Deportes, de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, de Medio



ASAMBLEA DE MADRID

Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, de Sanidad, de Políticas Sociales y Familia, de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, de Educación e Investigación, de Mujer, de Juventud, de Vigilancia de las Contrataciones y de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 329/17 RGEF 7134, PCOC 330/17 RGEF 7135, PCOC 333/17 RGEF 7138, PCOC 334/17 RGEF 7145, PCOC 338/17 RGEF 7242, PCOC 339/17 RGEF 7243, PCOC 344/17 RGEF 7338, PCOC 357/17 RGEF 8364, PCOC 361/17 RGEF 8371, PCOC 362/17 RGEF 8372, PCOC 364/17 RGEF 8526, PCOC 365/17 RGEF 8527, PCOC 366/17 RGEF 8528, PCOC 372/17 RGEF 8840, PCOC 373/17 RGEF 8841, PCOC 375/17 RGEF 8843, PCOC 376/17 RGEF 8852, PCOC 378/17 RGEF 8877, PCOC 380/17 RGEF 8879, PCOC 381/17 RGEF 8880, PCOC 382/17 RGEF 8881, PCOC 383/17 RGEF 8995, PCOC 390/17 RGEF 9020, PCOC 391/17 RGEF 9021, PCOC 392/17 RGEF 9022, PCOC 393/17 RGEF 9023, PCOC 394/17 RGEF 9024, PCOC 395/17 RGEF 9025, PCOC 396/17 RGEF 9026, PCOC 397/17 RGEF 9027, PCOC 402/17 RGEF 9038, PCOC 404/17 RGEF 9040, PCOC 416/17 RGEF 9212, PCOC 417/17 RGEF 9214, PCOC 463/17 RGEF 9497, PCOC 464/17 RGEF 9567, PCOC 491/17 RGEF 9862, PCOC 492/17 RGEF 9863, PCOC 498/17 RGEF 10020, PCOC 501/17 RGEF 10054, PCOC 502/17 RGEF 10055, PCOC 505/17 RGEF 10058, PCOC 506/17 RGEF 10059, PCOC 507/17 RGEF 10060, PCOC 508/17 RGEF 10061, PCOC 539/17 RGEF 10883, PCOC 541/17 RGEF 10885, PCOC 551/17 RGEF 10988, PCOC 553/17 RGEF 11003, PCOC 560/17 RGEF 11208, PCOC 570/17 RGEF 11315, PCOC 575/17 RGEF 11484, PCOC 582/17 RGEF 11568, PCOC 595/17 RGEF 11716, PCOC 598/17 RGEF 11778, PCOC 613/17 RGEF 12291, PCOC 614/17 RGEF 12298, PCOC 621/17 RGEF 12341, PCOC 622/17 RGEF 12373, PCOC 624/17 RGEF 12431, PCOC 625/17 RGEF 12432, PCOC 626/17 RGEF 12433, PCOC 627/17 RGEF 12434 y PCOC 631/17 RGEF 12920 con comunicación a las Comisiones de Cultura, Turismo y Deportes, de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, de Sanidad, de Políticas Sociales y Familia, de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, de Educación e Investigación, de Mujer, de Juventud, de Vigilancia de las Contrataciones y de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Segundo: Comunicar al señor Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos que las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 335/17 RGEP 7146, PCOC 336/17 RGEP 7147, no fueron admitidas a trámite por la Mesa en su reunión de 18-07-17, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Tercero: Comunicar al Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos que las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 379/17 RGEP 8878 y PCOC 504/17 RGEP 10057, resultaron decaídas, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, al sustanciarse las PCOP 712/17 RGEP 8882 y PCOP 1039/17 RGEP 12038 en las sesiones plenarias de 19-10-17 y 23-11-17, respectivamente.

Cuarto: Comunicar al señor Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos que no procede la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 619/17 RGEP 12314, al haber sido sustanciada en la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de 20-12-17.

COMUNICACIONES DE GOBIERNO

Expte: CG 95/17 RGEP 13317

Objeto: Operaciones realizadas en los subconceptos de gastos asociados a ingresos, correspondientes al tercer trimestre del año 2017, según lo establecido en el artículo 16 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2017.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, a los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2017.

Expte: CG 96/17 RGEP 13318

Objeto: Órdenes de creación de nuevos elementos de la clasificación económica, según su nivel de vinculación jurídica, autorizadas por la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2017, según lo establecido en el artículo 11.4 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2017.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, a los efectos previstos en el artículo 11.4 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2017.

Expte: CG 97/17 RGEP 13319

Objeto: Órdenes autorizadas al amparo de los artículos 62.1, 62.5, 65 y 67 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, correspondientes al tercer trimestre de 2017, así como extracto de la memoria explicativa que ha dado origen a su tramitación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017. (En soporte CD-ROM)

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, a los efectos previstos en los artículos 62.1, 62.5, 65 y 67 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 18 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017.

Expte: CG 98/17 RGEP 13338

Objeto: Expedientes de modificación presupuestaria: EM/2017/0000002785 por importe de 331.607.073,37 €, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017. (En soporte CD-ROM)

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 15.1 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017.

Expte: CG 99/17 RGEP 13688

Objeto: Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Administración General de la Comunidad de Madrid y de sus Organismos Autónomos, referidos al mes de noviembre de 2017, en soporte magnético CD-ROM, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 122.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

CÁMARA DE CUENTAS

RGEP 13775/17

Objeto: Del Sr. Vicepresidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, remitiendo, a tenor de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, "Memoria Anual, año 2017" e Informes de Fiscalización "de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2016", "sobre la Rendición de Cuentas del Sector Público Madrileño. Ejercicio 2016", "Relativa a los acuerdos y resoluciones contrarios a reparos formulados por los interventores locales y las anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre los acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa. Ejercicios 2014 y 2015", "Operativa de las políticas autonómicas de empleo. Ejercicios 2011 a 2015" y "Operativa de los servicios y prestaciones sociales establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Ejercicios 2011 a 2015", así como, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 g) de la citada Ley, "Programa de Fiscalizaciones para el año 2018", aprobados por el Consejo de esa Institución el día 28-12-17.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea toma conocimiento y, de conformidad con lo previsto por los artículos 8 y 25.g) de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas, y la Resolución de Presidencia Supletoria del Reglamento de la Asamblea de fecha 25-02-02, sobre los informes y memorias relativos a los resultados de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas, acuerda su traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos oportunos.

De la Secretaría General, remitiendo documentación relativa al Presupuesto de la Universidad Politécnica de Madrid, para el Ejercicio Económico 2018, dando cumplimiento al artículo 51 de la Ley 6/201, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 11, 8-01-18).

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 51.11 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017.



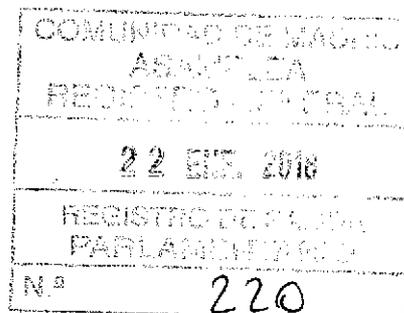
ASAMBLEA DE MADRID

De la Secretaría General, remitiendo Presupuesto de la Universidad Complutense de Madrid para el ejercicio 2018. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 35, 11-01-18).

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 51.11 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017.

Madrid, 15 de enero de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,



SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA